

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**44674** BARCELONA

Francisco Velasco García-Plata, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado Mercantil núm. 5 de Barcelona, dicto el presente edicto:

Juzgado.- Mercantil núm. 5 de Barcelona, Gran Vía de les Corts Catalanes n.º 111 Edificio C, 12.ª planta.

Numero de asunto.- Concurso Voluntario 859/2010 5-6

Tipo de concurso.- voluntario

Entidad instante del concurso y NIF.- G.G.P. SOCKS, S.L. B61856118

Fecha del auto de conclusión.- 18 de noviembre de 2015

Acuerdo la conclusión del concurso de G.G.P. SOCKS, S.L., cesando todos los efectos de la declaración del concurso, sin perjuicio de su posible reapertura.

Acuerdo la extinción de la personalidad jurídica de la sociedad instante y la cancelación de sus asientos registrales.

Barcelona, 20 de noviembre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia, Francisco Velasco García-Plata.

ID: A180055651-1